



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE MAÓ

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚM. 1 DE MAÓ

2551

Juicio de faltas N° 23/2013

D^a. CARMEN CAMINALS PEÑASCO, SECRETARIO JUDICIAL DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION N° 1 DE MAÓ, POR EL PRESENTE,

ANUNCIO:

En el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n° 1 de Maó, en el procedimiento JUIOIO DE FALTAS N° 23/2013 seguido a instancia de MARISOL MARTIN CASTILLO contra JOSE ENRIQUE MARTI COLLANTES, ha recaído SENTENCIA N° 74/2013 de fecha 2 de Septiembre de 2013, afectando la misma a JOSE ENRIQUE MARTI COLLANTES.

Contra la citada sentencia cabe interponer recurso de apelación en el plazo de cinco días a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio.

Los interesados podrán tener conocimiento íntegro de la resolución en la Oficina Penal del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción N° 1 de Maó, sito en Avda. Fort de L'Eau n° 46 1° tf. 971363140 ó 971363203.

Y encontrándose dicho denunciado JOSÉ ENRIQUE MARTÍ COLLANTES, en paradero desconocido, se expide el presente a fin de que sirva de notificación en forma al mismo.

En MAÓ a 7 de Febrero de 2014.

SECRETARIO JUDICIAL

